

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes e Infraestructuras

- 31** *RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 2011, del Director General de Transportes, por la que se hace pública la notificación de Resoluciones denegatorias y de suspensión en relación con solicitudes de autorización de transporte (Ed. 70/11).*

Intentada sin efecto la práctica de las notificaciones en el domicilio de sus destinatarios de las Resoluciones denegatorias para las solicitudes que se relacionan en el Anexo, he resuelto ordenar su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y exposición en el tablón de edictos del correspondiente Ayuntamiento, a los efectos previstos en el número 5 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de noviembre de 1992).

En virtud de lo anterior y en ejecución de las competencias atribuidas en el Decreto 116/2004, de 29 de julio, por el que se aprueba la estructura orgánica de la Consejería de Transportes e Infraestructuras, procede notificar las citadas resoluciones advirtiéndole que contra las mismas se podrá interponer recurso de alzada ante el Consejero de Transportes e Infraestructuras, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, a 28 de noviembre de 2011.—El Director General de Transportes, Federico Jiménez de Parga Masada.

ANEXO

Solicitante: "Tránsitos y Distribuciones Arnas, Sociedad Limitada".

Último domicilio conocido: Avenida Pablo Neruda, número 89, 28018 Madrid.

Expediente: 13270/2011.

Resolución denegatoria.

Solicitante: "Alitra, Sociedad Limitada".

Último domicilio conocido: Calle Santa Engracia, número 132, 28003 Madrid.

Expediente: 3912/2011.

Resolución denegatoria.

Solicitante: Don Miguel Ángel Peinado Martín-Loeches.

Último domicilio conocido: Calle Oslo, número 2, 28840 Mejorada del Campo (Madrid).

Expediente: 6142/2011.

Resolución denegatoria.

Solicitante: Don José María Almarza Díaz.

Último domicilio conocido: Calle Alcatraz, número 2, tercero C, 28019 Madrid.

Expediente: 4698/2011.

Resolución denegatoria.

Solicitante: Don Manuel Reyes Medina.

Último domicilio conocido: Calle Habana, número 23, 28940 Fuenlabrada (Madrid).

Expediente: 2808/2011.

Resolución denegatoria.

(03/41.797/11)